

Información Del Acta Del Consejo De Facultad De Ciencias E Ingeniería
Sesión Ordinaria N° 1 7.02.2025

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

En representación del jefe del departamento de Ciencias, participó la profesora Patrizia Pereyra Anaya.

Aprobación de Actas

Las actas correspondientes a las sesiones del 6 y 18 de diciembre del 2024 fueron aprobadas sin observaciones.

Informes

El decano dio la bienvenida a los señores consejeros al inicio de un nuevo año académico. Aprovechó la oportunidad para mencionar la participación en esta sesión de los nuevos representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad de Ciencias e Ingeniería, a quienes les instó a colaborar con sus opiniones e iniciativas en la toma de decisiones del consejo.

Orden del Día

1. Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de Física

El director de carrera José Luis Bazo Alba, con la asistencia de la coordinadora de calidad académica y mejora continua Milagros Osorio, procedió a exponer las modificaciones que se incluirían en el plan de estudios de la especialidad de Física a partir del ciclo 2026-1.

Asimismo, el profesor Bazo indicó que las razones de las modificaciones propuestas se deben al alineamiento con el modelo educativo de la PUCP y atender mejor a una mayor cantidad de estudiantes de la especialidad, a través de la actualización de las sumillas de los cursos, reforzar la enseñanza en el área experimental, y establecer cursos con nombre propio a materias que fueron ofrecidos como electivos de temas de física.

Precisó las siguientes modificaciones:

- Crear seis (6) cursos obligatorios, que involucran el cambio de nombre del curso, un laboratorio con mayor valor en créditos, un curso de Física Nuclear, un curso de Desarrollo Profesional en Física, un curso de Trabajo de Investigación con menor valor en créditos y un curso propio de ética profesional.
- Crear treinta (30) cursos electivos, de los cuales 5 son cursos genéricos, 4 cursos de diferente valor en créditos para la convalidación de cursos de intercambio, 6 cursos experimentales y 15 cursos con contenido específico.
- Modificar los requisitos en los cursos obligatorios existente, lo que permitirá el acceso a cursos de otros niveles.
- Realizar cambios en la estructura de horas en los cursos obligatorios de física experimental.
- Actualizar las sumillas de los cursos del plan de estudios vigentes que se mantendrán.
- Reemplazar 5 cursos obligatorios y 12 cursos electivos, según tabla de equivalencias presentada.

Los consejeros consultaron sobre cómo podría aplicarse el nuevo plan considerando la cantidad de modificaciones propuestas que implicarían, además, que los actuales estudiantes llevarían más créditos en cursos electivos. El profesor Bazo explicó que se han incluido en la propuesta todas las equivalencias necesarias para el debido avance de los estudiantes.

Finalmente, por unanimidad se aprobó la propuesta de modificación del plan de estudios para la especialidad de Física a partir del ciclo 2026-1.

2. Propuesta de Concentración en Astronomía y Cosmología

El director de carrera de Física, José Luis Bazo, sustentó la creación de una concentración de profundidad dirigida para alumnos de la especialidad. A través de encuestas realizadas durante la preinscripción, alrededor del 50% de los estudiantes expresaron interés por temas de astronomía y cosmología para actividades investigación.

Para obtener el certificado en esta concentración deberá aprobarse tres de los nuevos cursos electivos propuestos para el plan de estudios: Astronomía Aplicada, Relatividad General y Modelos Cosmológicos, con valor de cuatro créditos cada uno. Los señores consejeros estimaron que la estructura de la concentración podría mejorar, incorporando otros cursos electivos, incluso podrían ser de posgrado, y no limitar la concentración a la aprobación de tres cursos. El profesor Bazo respondió que se agregará en la propuesta el nuevo electivo de Astropartículas (4.0 créditos), dado que en la maestría no existen cursos sobre dichos temas.

Finalmente, se aprobó la propuesta para la creación de la Concentración en Astronomía y Cosmología, incluyendo al curso electivo mencionado por el profesor Bazo.

3. Calendario de sesiones del Consejo de Facultad

El decano Francisco Rumiche propuso un calendario de reuniones, los cuales se mantendrían para los días viernes a las 10:00 a.m. Podría variarse la hora de inicio de las sesiones pero consideró conveniente aprobar el calendario conforme a la siguiente propuesta:

No. de Sesión	Fecha	Hora
1	7 de febrero	10:00 a.m.
2	14 de marzo	10:00 a.m.
3	11 de abril	10:00 a.m.
4	9 de mayo	10:00 a.m.
5	16 de mayo	10:00 a.m.
6	23 de mayo	10:00 a.m.
7	13 de junio	10:00 a.m.
8	11 de julio	10:00 a.m.
9	22 de agosto	10:00 a.m.
10	5 de setiembre	10:00 a.m.
11	12 de setiembre	10:00 a.m.
12	10 de octubre	10:00 a.m.
13	7 de noviembre	10:00 a.m.
14	5 de diciembre	10:00 a.m.

Finalmente, los señores consejeros aprobaron lo propuesto por unanimidad.

4. Exoneraciones para un estudiante ingeniería industrial

El consejero Sandro Paz como director de carrera de ingeniería industrial informó que, luego de más de diez años, un alumno se reincorporó para continuar estudios en el semestre 2022-1, encontrando un plan de estudios muy diferente. Antes de su reincorporación, en el semestre 2007-2 está registrada la desaprobación del curso **IND291 Simulación de Sistemas**, curso que fue retirado del plan de estudios en el semestre 2022-1. En el registro de notas consta que el curso IND291 Simulación de Sistemas reconoce a los cursos 1IND51 Analytics 2 y 1IND59 Simulación.

Además, consta que el alumno aprobó el curso **1IND59 Simulación** y acumuló en exceso 7 cursos electivos aprobados por un total de 16.5 créditos. Sin embargo, por la equivalencia registrada para el curso 1IND51 Analytics 2, este curso aparece como desaprobado. El profesor Paz expresó que correspondería que se le exonere tanto del curso **1IND51 Analytics 2**, como del curso **1IND55 Proyecto de Mejora**.

El Consejo de Facultad considerando que, el artículo 12, inciso b, del Reglamento de Convalidación y Reconocimiento de Cursos de la Universidad, resolvió:

EXONERAR, con carácter de excepcional, el curso **1IND51 Analytics 2** en el plan de estudios del alumno por haber aprobado el curso **1IND59 Simulación** y contar con 16.5 créditos aprobados en cursos electivos.

EXONERAR, el curso **1IND55 Proyecto de Mejora** en el plan de estudios del alumno, como una ampliación con carácter de excepcional de la Resolución del Decano de Facultad de Ciencias e Ingeniería N° 151-2023.

5. Licencia del decano Francisco Rumiche

Se informó que el decano Francisco Rumiche requiere de una licencia por goce de vacaciones del 17 al 28 de febrero de 2025. Por otra parte, el consejero Sandro Paz está de acuerdo en actuar como Decano A.I. en ese periodo de tiempo.

El Consejo de Facultad considerando el artículo 13 del Estatuto de la Universidad y el artículo 16 del Reglamento de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, dispuso que el cargo de Decano A.I. sea asumido por el doctor **Sandro Alberto Paz Collado** del 17 al 28 de febrero de 2025.

VARIOS

- El decano Francisco Rumiche informó que ya pasó a revisión de EEGGCC, la propuesta de modificación del plan de estudios de ingeniería biomédica que incluye solo cursos PUCP.
- El rectorado dará a conocer a otros órganos de gobierno sobre las acciones que la universidad tomará sobre el reciente incidente generado por la publicidad de una obra incluida en un festival cultural.
- Próximamente, el jefe del Departamento de Ingeniería hará una exposición sobre los proyectos del presente año, además de un informe económico de su unidad.
- Se informó que en pocos días se terminarán los trabajos de infraestructura en la administración de la facultad, los cuales han incluido reacondicionamiento de espacios, pintura de techos y paredes, así como, la instalación de nuevos escritorios y sillas para el personal administrativo.

No habiendo otro tema que tratar, los señores consejeros acordaron dar por concluida la sesión.